

CASO DE FUGAS Y DERRAMES DE PRODUCTOS QUIMICOS

PASOS A SEGUIR EN CASO DE DERRAME DE QUIMICOS

- I. - En caso de derrame notificar inmediatamente al supervisor o a su jefe inmediato.
- II. - Revisar depósitos para la posibilidad de detener el derrame.
- III.- Ponerse el equipo de seguridad: botas, mascarilla con filtro para vapores orgánicos, overol desechable y guantes de hule.
- IV.- Cubrir la sustancia derramada con material absorbente.
- V. - Sellar el depósito, etiquetar y llevarlo al almacén de residuos peligrosos.
- VI.- Anotar en la Bitácora el incidente.
- VII. Si es materia prima se debe notificar a la Secretaría del Trabajo y Protección Social; y a la Secretaría de Salud. Si es residuo Peligroso, notificar a la PROFEPA.